



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
**Licitación Pública Nacional**  
UAEH-LP-N4-2023

**Acta de Fallo**

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos) del jueves 27 (veintisiete) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5 colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente **fallo de la Licitación Pública Nacional Número UA EH-LP-N4-2023 para la Adquisición de transporte universitario**, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

- 1. Comercializadora de Autos y Camiones GEMI S. A. de C. V.**  
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica al participante en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de la propuesta presentada, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

- 1. Comercializadora de Autos y Camiones GEMI S. A. de C. V.**  
**Cotiza la partida:**  
1.

**Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:**  
1.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

**Fallo único**

A **Comercializadora de Autos y Camiones GEMI S. A. de C. V.**, se le adjudica la siguiente partida por un monto total de **\$15,175,000.00** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	5	\$ 3,035,000.00	\$ 15,175,000.00	Comercializadora de Autos y Camiones GEMI S. A. de C. V.
<b>Total</b>			<b>\$ 15,175,000.00</b>	


Acta de Fallo

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente al licitante adjudicado que la **formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el lunes 8 (ocho) de mayo del 2023 (dos mil veintitrés)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:


- Responder el formulario que se encuentra en la siguiente liga <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
- Deberá presentarse el Representante Legal de la Persona Física o Moral adjudicada al siguiente día hábil para recoger la orden de compra/servicio en la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Presentarse con la orden de compra/servicio original el mismo día en la Dirección General Jurídica para la firma de contrato.

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 15:50 (quince horas con cincuenta minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.


**Comisión Gasto- Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**


  
M. en C. Julio César Leines Medécigo  
**Presidente**  
Lic. Anabell Alfaro Flores  
Representante

  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Asesor**  
L. C. María Cristina Romero Ortega  
Representante

  
L. C. Gabriela Mejía Valencia  
**Vocal**  
Lic. Juan Carlos Pérez Cruz  
Representante

  
Mtra. Maricela Escárcega Ramírez  
**Secretaria**  
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante

  
Mtro. Antonio Moña Rojas  
**Asesor**  
Lic. Mariana Figueroa Santillán  
Representante

  
Dr. Edgar Martínez Torres  
**Vocal**  
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante

Acta de Fallo




L. C. Amelia María De Jesús Ortiz Islas  
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

Licitantes



C. José Julián Hernández Orgáz  
Representante  
Comercializadora de Autos y Camiones GEMI S. A. de C. V.



---

Acta de Fallo

**Sin texto**